

431

146146

Quito 19 de septiembre de 2014

Señor
Daniel Alejandro Escobar Maldonado
Presente.-

La COMPAÑÍA ANTORINAPO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del cantón Quito Encargado, el 19 de diciembre de 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 5 de abril del 2012,

La Compañía se aprobó mediante resolución de de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.12.000849, de 15 de febrero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril del 2012.

Me permito comunicarle que en junta general de 19 de septiembre del año 2014 fue elegido GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo de TRES AÑOS. Ejerciendo la representación legal de la compañía.

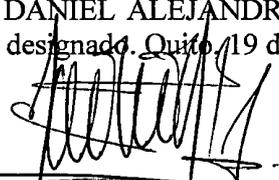
Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Sr. Erick Nicolás Escobar Vásquez
PRESIDENTE

Yo, DANIEL ALEJANDRO ESCOBAR MALDONADO, acepto el cargo para el que he sido designado. Quito, 19 de septiembre del 2014.



Sr. Daniel Alejandro Escobar Maldonado
GERENTE GENERAL

1711986099



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	56562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	431
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/09/2014
FECHA ACEPTACION:	19/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA ANTORINAPO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711986099	ESCOBAR MALDONADO DANIEL ALEJANDRO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1072 DEL: 05/04/2012 NOT: 9 DEL: 19/12/2011 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL